

DIARIO DE ALMERIA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Franqueo y timbre concertado

Año XX.—Número 5.511

No se devuelven los originales

Tiendas, 10.—Apartado 10

Martes 3 de marzo de 1931

Informaciones comentadas

La doctrina yanqui del "Jímon exprimido"

Después de la catástrofe bursátil, del colapso bancario, de la crisis industrial que arrastra de las fábricas rationalizadas y científicamente utensiliadas, seis millones de obreros en paro forzoso, hay aquí la sequía que resquebraja y calcina, las tierras labrables de vastíguas Estados de la poderosa Unión norteamericana. Desde el verano último se muestra el cielo implacablemente bello, frímpido y azul sobre esta enorme extensión de campos que producen normalmente cosechas abundanzísimas de algodón, tabaco, cereales y patatas y de prendas donde partían miles de millares de buques y ovejas. Eran regiones ejemplares que se mostraban como leciosas al mundo. Todos los adictos de las ciencias, todos los esfuerzos del trabajo humano, todos los artículos del ingenio y todos los deseos pródigos de la Naturaleza, se habían confabulado en la zona del centro yanqui, desde el golfo de Méjico a los grandes lagos de la frontera del Océano—territorio casi como la quinta parte de Europa—para crear suntuosa abundancia de bienes. Allí los modernos métodos de cultivo, la maquinaria renovada cada año, la irrigación y los abonos, la electrificación, la industrialización y la racionalización, el crédito, el cooperativismo, el jornal alto y la jornada corta. Cuantas veces en debates periódicos, en revistas y en diarios nuestros políticos y nuestros literatos extranjeros, me enterados de todo, exaltaban ante nuestra Andalucía la lluviosa o ante la Mancha inundada o ante las sierras sin bosques y los verracos españoles en abandono, estos Estados yanquis del Mississippi y Misuri, de Indiana a la Luisiana, de Illinois y Arkansas, de Kentucky y Tennessee con sus prodigiosas explotaciones agrícolas, sus garras bellas como encantadas de operetas, sus hogares de campesinos mejor asijados que algunas casas aristocráticas españolas.

Y he aquí la rápida mudanza. Un espíritu de la Naturaleza, un desplazamiento enorme de las masas de hielo árticas, una depresión rara de los factores meteorológicos, una desviación inexplicable, en sume, de infiernos que recorren el cielo de esta región y se deshacha sobre ella en lluvias fecundadoras y toda la abundancia de antaño se ha tronado en sequía y miseria, pobres y hambre. La maquinaria, ni los métodos sahara, ni los ingeniosos arbitrios ni las combinaciones financieras, ni las organizaciones sociales han servido para nada. La única verdad y la única realidad que existía en aquella exagerada grandeza y en aquél que perdido progreso, era el agüero que caía de lo alto regularmente, acomodada a la necesidad de la tierra, por designio complaciente de la Providencia.

Y he aquí la realidad de ahora con la elocuente expresión de los hechos y las cifras: «Las poblaciones de regiones enteras—escribe Pierre Denoyer desde Nueva York—se abandonan, víctimas del hambre, a la caída pública. Sólo en el Estado de Kansas, al comenzar enero, tenía que sustentar la Cruz Roja 225.000 personas desprovistas de todo recurso. Al finalizar este mes excedía de más de medio millón el número de los habitantes que había que recorrer a pie. En cada uno de los setenta y cinco condados de este Estado tuvo que instalar la Cruz Roja puestos de socorro, comedores, roperos, refugios nocturnos...». Se tiene idea exacta de lo que representa aquella cifra, de más de medio millón de desdichados abandonados las granjas, huyendo de los bosques donde no queda brizas con avísos al animal vivo, recorriendo cestones de milas sobre tierras calcinadas, para mendigar en las ciudades? ¿Cuánto muestra Andalucía, estas iglases cobijadas por la Cruz Roja, representando la tercera parte de la población del Estado. Y en las otras dos partes que no viven directamente del fruto de los campos, se cuentan muchos miles de obreros fabriqueros, paro forzoso y algunos cincuenta de comerciantes y burgueses que han perdido todo su haber en las jugadas de bolita y en las quiebras de los bancos.

Con la sequía iniciada a comienzos del verano pasado, coincidió el desparimiento y la emigración del dinero circulante; unos lo guardaban clandestinamente, otros tenían que pagar fuera del Estado las compras que hacían. Y ahora las cajas oficiales están vacías; los bancos particulares no encuentran crédito en la «Reserva Federal», donde cifra la cantidad circulante en su memoria; el Estado de Arkansas ha hecho una emisión de bonos, que cojona difícilmente. Y se apela al Parlamento nacional, en los instantes mismos en que seis millones de obreros sin trabajo vociferan su miseria en las urbes grandes y poderosas: Nueva York, Chicago, Filadelfia, Boston, Baltimore, San Francisco; de Estados a Oeste en todo el territorio...

En este derrumbamiento de la soberbia y de la jactancia de un pueblo, que atribuía a su acción y a su capacidad intelectual y a su preparación filosófica, los bieses que le regalan la Naturaleza y el azar, predominan un solo agujamiento y triunfa en todos los ánimos una sola doctrina: la doctrina del «Jímon exprimido». Decirán que se aplica ya en las relaciones internacionales y que ahora se practica con los propios connacionales. He aquí la razón: ese tomo entre ambas manos un hombre o un pueblo, maduro por la adversidad, se lo opone brutalmente sin reparar en cómo chiria o cómo gime su dolor, se lo extrae bien todo el zumo, y luego

La situación comercial en Berja

De Berja se nos remite la siguiente carta, a cuyo ruego de publicación accedemos gustosamente:

Sr. Presidente de «La Unión Mercantil» de Berja.

Muy Sr. mío: Extráñame bastante su poco celo en el desempeño de la misión que se la tiene confiada. Me refiero al asunto de arbitrios municipales sobre los artículos de primera necesidad.

Fué Vd. el que con mayor entusiasmo, con la voluntad más grande, empezó a trabajar por que no se cobrasen, sino que fuesen aprobados en la Delegación de Hacienda. No me explico su proceder. ¿Es que se ha pasado usted al enemigo? ¡No le ayudan los señores que componen la Junta directiva! ¡No tiene confianza en los señores socios!

Verdaderamente, es lastimoso que, después de un año de improba trabajo, de haber sido vejados por las autoridades, no haya hombre que siga trabajando con el mismo entusiasmo, con la misma fe que empezó para ver su obra terminada; esa no es el camino, señor Presidente. Usted se ha comprometido, ha dado su palabra, y, arrastrando todos los peligros, todos los obstáculos, debe de seguir adelante. Es obligación que tiene contraída, un derecho de humanidad que tiene obligación a terminar.

Proceda usted con energía, puesto que sabe que la Ley lo ampara. Pendiente de su resolución hay un pueblo ansioso de que se le quiten esas cargas y hay un comercio dispuesto a no pagar más esos gravámenes.

Con tales antecedentes, señor Presidente, ¿por qué se sigue pagando en lo que la Ley prohíbe? Si es que usted comprende o ve que dentro de la Sociedad hay comerciantes que entorpecen su labor, digalo, para que todo lo que el pueblo sea a quién hay que mirar, como si no existiese, para que pueda escaparse al rostro por farsantes, hipócritas y malos compañeros.

No quiero cansarle más, señor Presidente. Veo en mí, no en el enemigo, sino en que está dispuesto a todo lo que sea en beneficio del pueblo y del comercio. Sepa que soy un particular entusiasta de la entidad que tan dignamente preside; pero hasta no ver su resolución y su actitud, no sabrá quién es su afín. a. a. e. q. e. m.

CABALLERO INVISIBLE
27-2-931.

Elecciones

Parece decidido el acuerdo del Gobierno de que el día 12 de abril próximo se celebren las elecciones municipales. Buena falta hacen, pues de todos los organismos que regulan la vida nacional, es en los Ayuntamientos donde radican realmente las bases de todo el organismo político.

Y en manos de quiénes están hoy los Ayuntamientos? Porque son varios centenares los Municipios en España para los cuales aquella tan cacareada designación automática de ediles ha sido un mito. Y en aquellos en los que el automatismo ha sido una realidad, ¿en manos de quiénes están las riendas de la administración ciudadana? En manos de aquellos que fueron elegidos años ha por unos electores que seguramente no piensan hoy de la misma forma y que han tenido que resignarse al ver cómo ciertas las faenas de concejales personas que le eran ingratas o que en tiempos atrás habían ya fracasado ruinosamente.

Para todo ello, las elecciones municipales son absolutamente imprescindibles, y no solamente imprescindibles, sino que, si algunas elecciones deben ser vigentes para que el cuerpo electoral se produzca con entera independencia y sin coacciones ilegales, son estas a concejales.

Servirán, además, las elecciones municipales para saber cuáles son las intenciones que respecta a honradas electoral abriga este Gobierno.

Si las elecciones son hechas con absoluta inhibición ministerial, dejando a los electores que se produzcan con arreglo a sus convicciones, el panorama político puede presentar un aspecto optimista, ya que la pureza de las elecciones municipales puede ser promesa firme de análoga honradez en el sufragio de elecciones posteriores.

De ahí que todos los partidarios políticos, sin excepción alguna, hayan comprendido toda la importancia que tiene el dar la batalla política en estas elecciones de concejales, puse la pureza de ellas demostrará si vale la pena movilizar las masas de correligionarios en las elecciones subsiguientes.

Por otra parte, los pueblos ya van siendo mayores de edad y nunca ha podido darse mejor la batalla a los caciques rurales que en los momentos presentes.

Estamos, pues, abocados a

unas elecciones de interesantísimo desarrollo, que, aparte ser las primeras que se celebran después de los tiempos dictatoriales, serán la piedra de toque que pregone los quiles de los tan repetidos propósitos purificadores del Gobierno que hoy rige los intereses nacionales.

LUIS RIERA

Una corrida en pelo

Tristes son los Gobiernos y los regímenes que para vivir tienen que hacerlo con la censura y con todos los centros culturales clausurados. Lo que tardan en pretender gobernar e intentar dar al pueblo el ejercicio de sus derechos, tardan en caer con el estrépito de cosas que se rompen.

En algún sitio del planeta, para salvar alguna cosa que ya no tiene remedio, se reunieron las huestes políticas y procuraron formar un Gobierno, como Catilina en Roma: con lo más viejo y podrido de la patria; pero en el pecado llevarán la penitencia, porque en la hora presenta el prestigio de ciertos hombres políticos no se encuentra más que en el montón de la basura.

Creer que todo terminó, sólamente lo puede pensar un idiota. Mientras no se convoquen unas Cortes Constituyentes, donde derechas e izquierdas tomen parte con toda clase de garantías y la pregunten al pueblo qué es lo que quiere, la paz no reinará en los espíritus, y no vendrá porque la soberanía de la nación no es patrimonio de nadie y sí del pueblo; y y los pueblos, para vivir en paz, tienen que decir su última palabra y gobernarse por sí mismos.

Ya pasaron los tiempos en que la gente se la distraía en los momentos graves con una corrida de toros. Aquí, la cuadrilla y los toros son los que intentan otra vez burlar al país; pero el país, esforzadamente, está ya despierto y ya sabe que como la corrida es mala terminará con una bronca monumental, donde los toreros irán a la cárcel y los toros al corral o al matadero.

Para barrer tanta escoria fué preciso la bota de un dictador, que fué tan malo o peor que ellos, y para reemplazar al dictador volvieron los que el pueblo repudió; pero como todo se hizo a espaldas del pueblo, al pueblo es al que tocará decidir. Así es, lector: ten un poco de calma, y como los pueblos son soberanos, dirá su última palabra en un plazo no muy lejano. Espera, que te vas a morir de risa.

EMILIO BALBOA

DESTINOS PÚBLICOS

La «Gaceta» publica la propuesta provisional de destinos públicos correspondiente al mes de enero del presente año.

Los que afectan a nuestra provincia son los siguientes:

José Mayordomo Sánchez, cartero de Alcudia.

Pedro Martínez Valero, cartero de la Cañada de San Urbano.

Francisco Cañadas Candela, cartero de Olula de Castro.

Andrés Crisol Molina, cartero de La Palmera.

José Corral Pérez, cartero de Valle de Serón.

Atílio Valencia Toledo, cartero de Venta de Carmona.

Juan Galán Puebla, cartero de Venta del Viso.

José Gil Martínez, cartero de Aulaga.

Manuel Reyes Hernández, alquilac de Lubrin.

La «Gaceta» del domingo inserta los siguientes:

José Flores Flores, jefe de la Guardia Municipal.

Pedro Martínez Valero, guardia municipal.

Pedro Larios López, guardia municipal.

Diego Mellado Ponce, barrendero.

Antonio Belmonte Serrano, encargado del reloj.

Todos estos nombramientos pertenecen al Ayuntamiento de Cuevas de Almanzora.

Información local

Visita de inspección

El inspector provincial de Sanidad visitó en el día anterior los pueblos de Peñiche, Instinción y Cuzcújar, informándose del estado sanitario de los mismos.

Té benéfico

Por la distinguida esposa del gobernador civil, señor Carbollo Arques, ha sido hecha entrega a la Junta de la Tienda Asilo, la suma de 1.200'25 pesetas, importe del beneficio obtenido en el té celebrado en el Casino de Almería, el pasado lunes de Carnaval, día 16 de febrero.

Procesión

El próximo domingo, día 8 del actual, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar la procesión que anualmente se celebra en honor de Nuestra Señora de Lourdes.

Libramientos

Para hoy se hallan sellados de pago por esta Tesorería de Hacienda los siguientes libramientos:

Señor jefe de Telégrafos; administrador de la Prisión Provincial; don Vicente Bueso, don Pedro Tamayo, don Pedro Galera, don José Quesada, don Enrique Molero, don Eduardo García, don José Gay, don Felipe Mingo, don Antonio Tamaral, don Domingo Liria, don Manuel Juárez, don Lázaro Lechuga, don José Roig, don Ramón Castro, don Federico Acosta, don Adolfo Guifart y don Juan Villaspesa.

Enterados.

— Oficio del Colegio Oficial de Practicantes sobre colegiación de los de la Beneficencia provincial.

Se acuerda señalar un plazo de quince días para justificar la colegiación.

— Oficio del ministerio del Trabajo, concediendo el subsidio de familia numerosa al ingeniero señor Carcaño.

Enterados.

— Escritura de cancelación de hipoteca del cortijo de Los Catalanes.

Se acuerda abonar los gastos correspondientes.

— Escrito de los estudiantes del Bachillerato pidiendo que la colocación de Bachillerato universitario sea devuelta al Instituto.

Como solicitan.

— Factura de gas y electricidad, del mes de enero.

— Escrito del capellán del Manicomio, solicitando se le concedan gastos de locomoción.

Se acuerda estimar el escrito y que pase a la Comisión de Presupuestos.

— Escrito del oficial señor García Aloy solicitando su reposición y acompañando auto de sobreseimiento de la causa que se instruye.

Como solicita, reintegrándole a su cargo con los pronunciamientos favorables.

— Escrito del empleado señor Sanjurjo, pidiendo su reincreso como excedente.

De conformidad.

— Oficio del señor arrendatario del Contingente de Tabernas.

Enterados.

— Cuentas de las obras del Hospital y Casa Diputación.

Aprobadas.

— Oficio del señor ingeniero sobre certificación del camino de Somontín, importante 13.063 pesetas con 87 céntimos.

De conformidad.

— Oficio del Colegio de Practicantes, solicitando se susquen a oposición las plazas de guardia del Manicomio.

Entendidos.

— Demente de Doña María.

Se acuerda el ingreso.

— Varias facturas.

Aprobadas.

— Oficio del tribunal de lo Contencioso, remitiendo sentencia en el pleito número 4 y 7 de 1928, y devolviendo el expediente.

Enterados.

— Nominas de estancias de Barcelona.

De conformidad.

— Nominas de lactancia de Cuzcújar.

EL DIA POLITICO

Una comisión de ferroviarios visita al señor La Cierva

Madrid.—Esta mañana acudió al ministerio de Fomento una comisión de la Asociación de empleados y obreros ferroviarios, siendo recibidos por el ministro.

Los comisionados expusieron al señor La Cierva la inquietud que reina entre el elemento obrero de la Compañía de Andalucía, por la precaria situación por que atraviesa dicha Compañía y especialmente el Montepío del Colegio de Huérfanos que posee un gran número de acciones de la Compañía de Andalucía.

El ministro tranquilizó a los comisionados manifestándoles que la crisis por que atraviesa actualmente la Compañía de Andalucía será transitoria.

Declaraciones de un emigrado político

Lisboa.—Durante la estancia en ésta del ex diputado republicano don Marcelino Domingo, ha sido interrogado por un redactor de «O Seculo» acerca de determinados conceptos que se le atribuían en relación a Portugal.

El señor Domingo dijo: «Creo que Portugal tiene una personalidad tan claramente definida y una historia que le da derecho a su absoluta independencia y soberanía; por lo tanto, intentar disminuirla sería perturbar una relación de solidaridad espiritual que debe existir entre los diferentes pueblos peninsulares e ibéricos.

Mi aspiración creo que será la misma que la de la totalidad de los demócratas españoles, que desean proclamar en su país un régimen republicano; pero de ningún modo absorber los derechos que merece y tiene una soberanía indiscutible como la de Portugal.

Lo que ellos desean es que Portugal y España no vivan como hasta aquí, casi de espaldas uno a la otra, solidaridad que se impone a los pueblos latinos obligados a sentir y a conseguir el mismo imperativo deber de la civilización.

de la lista gubernadores

Madrid.—El subsecretario de Gobernación, señor Marfil, ha manifestado a los periodistas que la combinación de gobernadores civiles ultimada recientemente, había sufrido una pequeña modificación, por desclinar el nombramiento don José Luis González Lequerica, designado para ocupar el Gobierno de la provincia de Ávila.

En virtud de esta vacante pasó a ocupar el Gobierno de Ávila, don Luis Feas Rodríguez, que había sido nombrado gobernador civil de Castellón, y a esta provincia don Abelardo Nieto, que lo era de Almería.

Para ocupar el Gobierno Civil de Almería ha sido designado don Claudio Contreras, ex gobernador civil.

El señor Marfil añadió, que se había autorizado, mediante un telegrama circular, a los gobernadores civiles, para que éstos, a su vez, consintieran la celebración de los actos anuncios por los ferrovialistas para dar cuenta del resultado de las gestiones llevadas a efecto con relación con el aumento de haberes, siempre, claro está, que respondan del orden público.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación terminó diciendo que en toda España reinaba tranquilidad absoluta.

El nuevo partido centrista

Madrid.—Con motivo de la fusión de los partidos maurista y regionalista, de la cual se ha producido el nuevo partido centrista, se han publicado las cartas cruzadas entre los jefes de los grupos componentes del nuevo partido, el duque de Maura y el señor Cambó.

Maura y el señor Cambó, en su carta hacen constar que los mauristas son católicos y monárquicos constitucionales. Los mauristas—añade—, como los regionalistas, repugnan las aventuras republicanas, las reacciones dictatoriales y los trastornos revolucionarios.

Creen que dentro de la legalidad pueden atenuarse los males públicos y dar solución a los problemas nacionales por certitude que sea la gravedad con que están planteados. Agrega el duque de Maura en su carta que sin un gran esfuerzo cívico será inútil llevar

a cabo toda reforma que se pretenda hacer en el desarrollo de las instituciones.

El conde de la Mortera hace luego susyas, suscribiéndolas en su integridad, unas recientes manifestaciones del señor Cambó, y agrega que es preciso formar un centro constitucional que venga a ser el núcleo de un gran partido moderno, que haga una renovación total de la antigua política española y que pueda, entre otras cosas, sustituir las tradicionales tertulias por un activo Secretariado que, con impulsos juveniles, consiga estructurar una nueva España estólica, monárquica y constitucional.

El señor Cambó, en su carta, agradece, en primer término, la adhesión del duque de Maura. Dice que la política debe residir en el concurso entusiasta de las grandes masas de opinión.

Prosigue diciendo que su pasión creadora le ha reintegrado a la lucha política, porque el Gobierno ofrece un campo más amplio que el de las actividades privadas.

Añade que hallándose habituado a las tempestades de la lucha política no le sería fácil acostumbrarse a seguir una política que buscara apoyo para su fuerza en la Cámara regia, ni a gobernar, por sentir la voluptuosidad del mando, pues el gobernar es un suplicio cuando se carece del estímulo de una realización que deje surco en la Historia.

Cree que debe invitarse a todos los españoles a prestar su concurso activo en la futura lucha política.

También dice que él cree que la inquietud que desde hace meses padece España, sería imposible si no existiera esa pasividad suicida en que actualmente permanecen los ciudadanos españoles.

Añade que tiene la seguridad de que inmediatamente se organizará un centro constitucional el cual deberá ser dirigido por los elementos más calificados de la política española y de que también se creará un organismo que se dedicará a estudios sociales y políticos.

La estancia del señor Quesnay en Madrid

Madrid.—El Director del Banco Internacional de Pagos, señor Quesnay, que llegó a la Corte el sábado en la noche, confirió hoy extensamente con el señor Goicoechea.

Creese que mañana se entrevistará con otras personalidades destacadas de la política española.

Lerroux no abandonará el Partido Radical

Madrid.—El Comité Nacional del Partido Republicano Radical ha facilitado hoy una nota a la Prensa desmintiendo los rumores que han circulado en los días pasados, asegurando que don Alejandro Lerroux abandonará la presidencia del citado partido.

Sobre los transportes por carretera

Madrid.—La Federación de Círculos Mercantiles ha elevado un escrito al ministro de Fomento solicitando que, mientras tanto no resuelvan las futuras Cortes sobre el asunto de los transportes por carreteras dicte el Gobierno una disposición transitoria concediendo libertad para el servicio de los transportes por carreteras relacionado con las ferias y mercados.

Libertad para presos políticos?

Madrid.—En los círculos políticos de la Corte se ha sometido con alguna insistencia que el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas tienen preparada una ponencia relacionada con la concesión de la libertad provisional para los presos políticos con motivo de los sucesos revolucionarios de diciembre.

La labor de la Policía madrileña

Madrid.—El «Heraldo de Madrid» en su número de esta noche inserta una denuncia formulada por don Adolfo Sanz, relatando un hecho verídico

que pone de manifiesto la labor actual de la Policía madrileña.

Denuncia el señor Sanz que días pasados le fué robado un automóvil de su propiedad y que al presentar la correspondiente denuncia en una Comisaría de Vigilancia, le manifestaron en el mencionado centro que no podían prestar atención a su asunto, por encontrarse todos los agentes empleados en asuntos políticos.

La vida universitaria de Madrid

Madrid.—El jueves de la semana presente comenzarán a celebrarse clases en la Universidad Central y en las Facultades, reanudándose totalmente la vida universitaria.

Entierro de la esposa de don Galo Ponte

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado el acto del sepelio de la esposa del ex ministro D. Galo Ponte.

Al acto asistieron los ex ministros de la Dictadura y muchas personalidades.

Acuerdos del Colegio de Abogados de Granada

Granada.—Se reunió el Colegio de Abogados para deliberar acerca del Código de la Dictadura.

Se acordó pedir la derogación de éste por entender que toda modificación que en él se hiciera sería improcedente, pues adolecería de igual defecto que dicho Código, y se adoptó asimismo el acuerdo de telegrafizar al Colegio de Madrid adhiriéndose a los acuerdos por este tomados con respecto a los presos políticos.

Por último, se acordó pedir la implantación del Jurado.

Peticiones de libertad

Logroño.—Las Agrupaciones republicanas de la Rioja telegrafizaron al presidente del Consejo para interesarle la libertad de treinta detenidos en la cárcel de Logroño con motivo de los sucesos de diciembre.

El jefe del Gobierno ha contestado manifestando que respeta la independencia de los Tribunales, pero que ordena se activen las diligencias.

Próximo Consejo de ministros

Madrid.—El jueves de la semana próxima se celebrará un Consejo de ministros, que será presidido por el Monarca.

El almirante Aznar recibe una comisión

Madrid.—Esta mañana acudió al palacio de la Presidencia una comisión de la Confederación Nacional del Trabajo, siendo recibida por el almirante Aznar.

Los comisionados pidieron al presidente el reconocimiento legal de los Sindicatos Unidos.

El almirante Aznar les contestó que esa petición deben hacerlo a los gobernadores de provincias, y que se les concederá el reconocimiento si los reglamentos de los Sindicatos se ajustan a las leyes.

Sobre la estabilización de la peseta

Madrid.—Diversos periódicos, en sus notas financieras, al examinar los propósitos del Gobierno de llegar a la estabilización de la peseta, coinciden en asegurar que sólo el hecho de hablar de la estabilización perjudica la cotización de nuestra divisa.

Homenaje a los capitanes Galán y García Hernández

Huesca.—Esta mañana ha llegado a esta ciudad una caravana automovilista integrada por vecinos de Barbastro y Lérida, los cuales proyectaban rendir un homenaje a los capitanes Galán y García Hernández.

Ante la imposibilidad de llevar a cabo la manifestación que proyectaban para visitar la tumba de ambos capitaneas se destacaron cuatro señoritas que formaban parte de la caravana, trasladándose al Cementerio en donde depositaron numerosas coronas de flores sobre las tumbas de Galán y de García Hernández, rindiendo un homenaje a las víctimas del fracasado movimiento revolucionario.

Manifestaciones del ministro de Instrucción Pública

Madrid.—El señor Gascón y Marín manifestó hoy a los periodistas que se han reanudado las clases en las Universidades de Barcelona, Oviedo, Santiago y Valladolid.

motivaron el acuerdo de abstenerse de ocurrir a ellas.

Termina aconsejando a las organizaciones afiliadas participen en las elecciones municipales y provinciales y se abstengan en las constituyentes, ya que subsisten los motivos que indujeron a la Federación a tomar este acuerdo cuando convocó a Cortes el Gobierno del general Berenguer.

El próximo período electoral

Madrid.—Hoy se ha comunicado oficialmente que el día 27 del presente mes dará comienzo el período electoral preparatorio para las elecciones municipales.

Antes de la fecha anunciada se restablecerán todas las garantías y será levantada la censura.

Algunos datos sobre la lista de nuevos gobernadores

Madrid.—La lista de nuevos gobernadores que anteriormente fue facilitada se halla integrada por las siguientes fracciones políticas:

Cinco ciervistas, nueve románticos, diez bugellistas, siete del marqués de Alhuce, cinco de Cambó, tres del marqués de Hoyos, dos de Gascón y Marín, custodio de Berenguer, uno del almirante Aznar, uno del almirante Rivera y tres del duque de Maura.

Despacho regio

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado el acto del sepelio de la esposa del ex ministro D. Galo Ponte.

Almirante Aznar recibe una comisión

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado el acto del sepelio de la esposa del ex ministro D. Galo Ponte.

Al salir del regio alcázar, los ministros no hicieron manifestaciones.

El ministro de Hacienda

confferencia con el señor Quesnay

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Ventosa, conferró esta tarde en el ministerio con el director del Banco Internacional de Pagos, señor Quesnay.

Terminada la conferencia, el señor Ventosa manifestó a los reporteros que el señor Quesnay y él habían coincidido en apreciar el plan de estabilización.

Numerosos heridos en un accidente automovilista

Madrid.—En Villafranca que cuando se encontraba acostado, y según manifiesta la mujer, estos disparos se lo hizo el Félix, por quién intentaba suicidarse.

Según dice Félix, que está herido grave de dos disparos de pistola, las heridas se las produjo su mujer cuando se encontraba acostado, y según manifiesta la mujer, estos disparos se lo hizo el Félix, por quién intentaba suicidarse.

Barcelona.—Comunican de Villafranca que cuando marchaba por las proximidades de aquél pueblo un autobús de viajeros en el que regresaban a Barcelona, procedentes de Palafreguelli, treinta y cuatro futbolistas y aficionados al deporte, al tomar una curva muy pronunciada de la carretera se produjo el vuelco del vehículo, precipitándose éste por un terreno de considerable altura.

A consecuencia del accidente resultó muerto Magín Guel y veinte viajeros heridos, algunos de ellos de suma gravedad.

Entierro del jefe de Policía de Barcelona

Barcelona.—Esta mañana se ha celebrado el entierro del jefe de Policía, señor Toribio.

En la comitiva fúnebre figuraba un numeroso público, ocupando la presidencia, el director general de Seguridad y las autoridades de la ciudad.

Atracos en pleno día

Barcelona.—Esta tarde, un individuo desconocido alquiló un taxímetro y al llegar a la calle de Marina ordenó al chófer que detuviese el vehículo para aparcarse, hecho que efectuó normalmente, abonando al conductor el importe del servicio; pero al ir éste a partir, otro desconocido subió al vehículo y al intentar el chófer ponerle en marcha, el nuevo ocupante le amenazó con un revólver, obligándole a entregar ciertas pesetas que llevaba, dándose a la fuga después.

El chófer pretendió perseguir al fugitivo, pero al intentarlo, el anterior desconocido le salió al paso golpeándole y dando lugar a que el atracador desapareciese.

Se reanuda la vida universitaria en Barcelona

Barcelona.—Con absoluta normalidad han comenzado hoy las clases en esta Universidad, quedando reanudada la vida universitaria.

Varios muertos por asfixia

Logroño.—Esta noche se declaró un incendio en un taller de reparaciones de peluquerías.

A consecuencia del encendido del aire perecieron asfixiados Ramón Díaz, su padre, uno de sus hijos y el albaniñil Gumerino Pascua. La esposa de Ramón logró salvarse, pero se encuentra en grave estado.

Manifestaciones del ministro de Instrucción Pública

Madrid.—El señor Gascón y Marín manifestó hoy a los periodistas que se han reanudado las clases en las Universidades de Barcelona, Oviedo, Santiago y Valladolid.

Este número ha sido visto por la censura

También manifestó que mañana se reanudarán en Zaragoza y probablemente pasado mañana en Madrid.

Para remediar la crisis obrera de Andalucía

Madrid.—Los funcionarios de la Dirección general de Acción social y de la Inspección de Seguros han acordado celebrar un día de haber para contribuir a remediar la situación precaria porque atraviesan los obreros agrarios de Andalucía.

El ministro de Trabajo ha contribuido a la acción generosa de aquellos funcionarios con un mes de sueldo y el subsecretario del mismo ministerio con media paga de un mes.

En dicho departamento ministerial se ha facilitado una nota existiendo a los particulares a imitar la conducta de los donantes.

Reunión del partido maurista

Madrid.—Bajó la presidencia de los señores duque de Maura y Goicoechea se ha reunido esta noche el partido maurista.

En dicha reunión han ratificado el acuerdo de su ingreso en el Partido Centrista que acuilló el señor Cambó.

PROVINCIAS

Suceso misterioso

Toledo.—Han comunic

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Válcarca

JOSE FRADERA

DEPÓSITO EN ALMERIA: CALLE CRÓNICA, 18.—TELÉFONO 185

AGENTE DE VENTAS: Joaquín López Murcia

Fábrica en Válcarca (Sitges)

CASA CENTRAL: BONDA UNIVERSIDAD, 31

BARCELONA

El nuevo dueño

de la Pescadería de la calle de Mariana, participa a usted la apertura de su establecimiento y le invita a que visite el mismo. Dado el perfeccionamiento de este negocio, le aseguramos a usted grandes ventas.

No se olvide: Mariana, 2

En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión municipal Permanente

A las cuatro de la tarde de ayer se reunió, en sesión ordinaria, y en segunda convocatoria, la Comisión Municipal Permanente.

Presidió el alcalde, señor López Gómez, y asistieron los señores Muñoz Ocaña, Granados Ruiz, Perales Manín, Salvador Zosa y Villegas Murcia.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al examen de los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Asuntos sobre la mesa

Reglamento orgánico y facultativo de la Beneficencia municipal.

Continúa sobre la mesa.

De nuevo despacho

Distribución de fondos para el pago de las atenciones del mes de marzo próximo.

De conformidad.

Cuenta de José Cañadas, de 2.179,47 pesetas, importe de la construcción de aceras en la calle de la Estación.

Queda aprobada, pero con el acuerdo expreso de que sea abonada por el propietario a quien corresponde la mejora.

Oficio del Juzgado municipal de la Audiencia, solicitando se manifieste si el Ayuntamiento se muestra parte en el juicio verbal de faltas que se sigue contra Miguel Soler Montoya.

La Comisión acuerda no moverse parte.

Factura de Emilio Ferrera, de 50,25 pesetas, por efectos para el Parque.

Aprobada.

Escrito de don Juan Miguel Jerez Fernández, solicitando su inclusión en el padrón de vecinos.

Como solicita.

Escrito de don Juan de la Fuente y Cardeñosa, interponiendo recurso contra acuerdo de 17 del actual.

Se da lectura a otro escrito presentado por don Juan Carrasco Hernández y don Juan Rodríguez Martínez, con igual solicitud.

El señor Villegas interesa se atiendan las peticiones de los solicitantes, y el señor Muñoz se opone a ello, entendiendo que los recursos no proceden ni caben excepciones.

El señor Granados dice que el acuerdo se debe mantener, pero que se prorrogue por veinte días el plazo concedido para levantar los puestos, a condición de que se decidan los propietarios por instalarlos con arreglo al proyecto que formule el arquitecto.

El señor Villegas insiste en sus manifestaciones, y el señor Muñoz Ocaña, a continuación, hace constar que es completamente opuesto a lo que se solicita en los escritos.

Después de intervenir nue-

vamente los señores Muñoz, Granados y Villegas, se acuerda desestimar los escritos y que desaparezcan todos los puestos y kioscos de la plaza de Nicolás Salmerón, solicitando los propietarios de éstos, de nuevo, que se les señale sitio para instalarlos y con arreglo al modelo que formule el señor arquitecto.

Vota en contra el señor Villegas.

—Informe de la Secretaría en varios recibos por servicios prestados en la confección de las listas electorales.

El señor Granados muestra su disconformidad y pregunta si la Junta del Censo puede disponer de los fondos municipales, pues si así es, la Junta asistida debió consultar al Ayuntamiento el nombramiento de estos empleados que han efectuado el servicio.

El señor Muñoz hace suyas estas manifestaciones y agrega que el total de los recibos es excesivo para el trabajo prestado.

Interviene el señor Villegas, y se acuerda que para la sesión próxima presente el vicepresidente de la Junta, señor Perales, una propuesta de la cantidad que se debe abonar a estos empleados.

Oficio del comisario de tercera clase participando haber tomado posesión don Manuel Juárez Fuster, del cargo de comisario de segunda, a los efectos del padrón de vecinos.

Enterados y como solicitan.

Oficio del subdirector de los Ferrocarriles Andaluces sobre modificación del servicio.

Enterados.

Pliego de condiciones para el servicio de administración y cobranza de exacciones municipales que se cobran por medio de recibos.

El señor Perales solicita se nombre un inspector para realizar las liquidaciones.

Se acuerda adicionar al pliego una cláusula en este sentido, y que se ejecute el acuerdo con toda urgencia.

Informes de la Comisión de Aguas.

Quedan aprobados.

Acta de subasta para la enajenación de una parcela de terreno en la calle de Guzmán.

Se acuerda anunciar nueva subasta.

Oficio del Sindicato de Riegos solicitando la limpia del cauce desde el Partidor hasta la Alzada.

Como solicita.

Escrito de los camilleros de la Casa de Socorro solicitando se les provea de uniforme.

Se facilita al alcalde para ello.

Escrito de don Juan Muñoz López de Anguita, ofreciendo ejemplares del folleto

después de intervenir nue-

Cafés NAYTO

NATURALES Y TORREFACTOS

Paseo del Príncipe, 4

Teléfono 180

ALMERIA

Contra la gripe

Nada como la CAFENINA (producto nacional)

Farmacéuticos reunidos.-La Coruña

Representante: RAFAEL GUILLÉN.—G. San Pedro, 3.—Almería.

Fomento Hipotecario de España

FUNDADO EN 1907

Préstamos hipotecarios.—Compraventa de hipotecas

Tipo fijo de interés, 4 por 100 anual, sin comisiones. Diríjase las peticiones a nuestras oficinas, sin intervención de agentes.

Oficinas técnicas administrativas. Teléfono 281, Santa María, 159 (chale). Barcelona (Barcelona).

Llegó de Madrid, acompañado de su esposa, el rico comerciante don Juan González Ramírez.

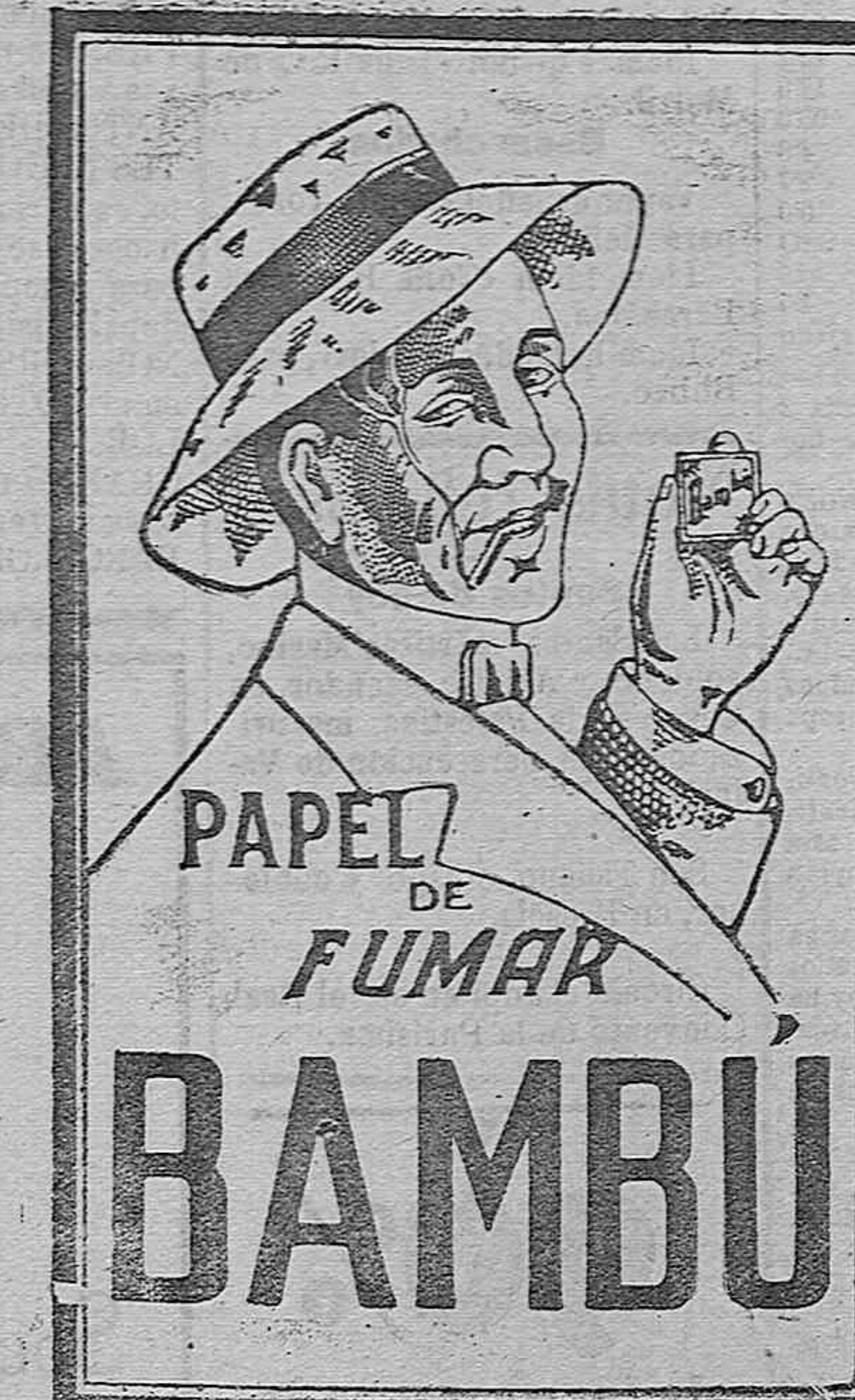
—De Madrid, adonde hubo de marchar, acompañado de su esposa, con motivo de la grave

Los que vienen



Desde Lucainena de las Torres

En la iglesia parroquial de Santa María, y ante el altar del Sagrado Corazón de Jesús, se verificó el día 25, a las ocho



La jornada de ayer

El domingo, en el Parque, fuimos sorprendidos con el robo de la andadura colocó sobre el esmalte de la placa que da nombre a aquel hermoso lugar de la población.

Para Málaga ha salido don Manuel Quero Burgos, inspector del Banco de Ahorro y Construcción.

Ha regresado de Cuenca, acompañado de su distinguida familia, don José Zambrana Barragán, inspector de zona de Primera enseñanza de esta provincia.

Malos tratos

Luis Hernández Llamas denunció a Francisco Soler Quesada, por malos tratos de palabra y obra.

Francisco García López presentó denuncia, por insultos, contra un individuo conocido por Pepillo «El Panaero».

Se alquila

un cortijo para veranear, en término de Fíjama.

Informará: Conde Offalia, 12.

Ondas

En su último número, esta revista publica los siguientes trabajos:

La moderna Escuela Española de música, La caza del record, por Carlos Fuertes Perraiba; Página musical de la ópera Lucia de Lammermoor, con ilustración de Augusto; A través del micrófono; Notas musicales; Radio para todos. Instalaciones a domicilio; Programas de las principales estaciones de España y Europa; Lista de las más importantes estaciones mundiales; Lecturas inglesas por radio; La escuela de los locutores, (de L'Anton); Ecos de todas partes.

Notas de Sociedad

Necrologías

Ha fallecido en el vecino pueblo de Gádor el conocido propietario don Francisco González Morales.

Al acto del sepelio, verificándose en aquella villa, asistió una gran concurrencia.

A sus familiares enviamos nuestro pésame sentido.

—Ha fallecido en nuestra ciudad, el comerciante don Gregorio Jiménez Ordóñez.

A sus familiares todos les enviamos nuestro pésame sentido.

—A la avanzada edad de 89 años ha dejado de existir, después de larga y cruel dolencia, la distinguida y respectable señora doña Virtudes Jiménez, viuda de Riera.

Dama de acribilladas virtudes, supo en vida capturar el cariño de cuantos la trataron.

Recibían sus familiares, y muy particularmente su nieto, la señora de Villaspesa Quintana (don Juan), nuestro más sentido pésame.

—A la avanzada edad de 89 años ha dejado de existir, después de larga y cruel dolencia, la distinguida y respectable señora doña Virtudes Jiménez, viuda de Riera.

Exigí siempre la marca del Santo Peregrino cruzada con la firma PRODEL en cada frasco o cajita de una dosis.

La Permanente Provincial celebró sesión por la mañana, y la municipal, por la tarde.

En eucos se ofrecieron pequeños números, y el día fue verdaderamente primaveral.

Erre-Ku.

de la mañana, el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Carmela Ramón Molina, hija de nuestro particular amigo don José Ramón Fortes, con el joven empleado de las oficinas de la Siderúrgica del Mediterráneo, D. Diego López Burgos.

Actuaron de padrinos don Baldomero López Álvarez, padre del novio, y doña Matilde Molina López, madre de la desposada, ésta en representación de la madre del novio.

Los numerosos invitados fueron espléndidos, se obsequiaron con dulces, y otros y habían.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos una eterna juna de miel, salieron en automóvil, para Sagunto (Valencia), en donde tienen fijada su residencia.

EL CORRESPONSAL

Cae por un puente una camioneta

En el kilómetro once de la carretera de Berja a la Vega del Olivo, una camioneta de esta matrícula, número 1/58, propiedad de Julio Pérez, pasó, y conducida por su mismo propietario, al tomar una curva existente en el puente denominado del Arco, rompió el pretil y se precipitó por un cortado de unos cinco metros de altura, cayendo a la llanura de Macete.

El vehículo quedó totalmente destrozado, resultando su conductor y su ayudante, Pedro López Martínez, afortunadamente ileso.

La labor informativa nos llevó más tarde calle de Granada arriba, haciéndonos entrar por una de sus desembocaduras, y que, para nosotros, tiene el recuerdo de nuestra niñez y las horas benditas de nuestra infancia.

Tiempo hacia que no la cruzábamos, y, como secreto, temíamos su nombre de calle de Vergel, hubiera desaparecido.

Con la impresión de los vistos vistos horas antes en dos de las más céntricas vías de la Ciudad, la placa colocada al comienzo y final de esta calle que citamos de momento, me hice pensar que la rebeldía y la audacia llegó hasta aquí, pero con un trabajo más perfecto y con marcada constancia de obediencia.

Vuelto a la realidad, después de la primera impresión, pudimos darnos cuenta que las placas que hoy figuran en la antigua calle del Vergel, llevan el nombre de un entrañable amigo modelo de hijos virtuosos y buenos, que en la desdichada catástrofe de Annual perdió la vida por la Patria: el capitán García Andújar.

La Permanente Provincial celebró sesión por la mañana, y la municipal, por la tarde.

En eucos se ofrecieron pequeños números, y el día fue verdaderamente primaveral.

Erre-Ku.

Registro civil

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Ana Carreño Galera y José Méndez Franco.

Defunciones: Ninguna.

DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

Nacimientos: Manuel López Muñoz, Antonio Rueda Hernández y Adela de la Santísima Trinidad Collado.

Defunciones: Ninguna.

Ecos varios

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Nuestro clima
Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Seismológica) del servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día	1016
Temperatura máxima	22°
Idem máxima	13°
Idem media	17°
Idem máxima al sol	07°
Humedad relativa media	48%
Evaporación en 24 horas	27 mm
Lluvia en 24 horas	0 mm
Viento dominante	SE
Precipitación en metros por segundos	SSO
Nubosidad	45%

Notas del Observatorio Centralizado general atmosférico del día 2 de marzo de 1931, a las siete horas:

El Continente americano está bajo el influjo de un potente anticiclón, y otro de la misma índole, pero más reducido y menos intenso, se halla al Sureste de la Península Ibérica; entre ambos existe una importante borrasca que no produce modificaciones en el tiempo de Europa por estar demasiado lejos.

La zona de mal tiempo del Continente europeo se corre hacia Oriente, por lo cual el cielo de España está con menos nubes y los vientos soplan del Oeste fuertes y moderados.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 25 grados en Alicante, y la mínima de hoy ha sido de 3 grados bajo cero en León.

En Sta. Eulalia la máxima de ayer fué de 13 grados, y la mínima de hoy ha sido de 6 grados.

Tiempo probable.—En la zona central Ibérica lluvia.

Resto de España, tiempo a mejorar. No habrá marjada en el golfo de León.

Telegramas y teléfonos detenidos.

Por descomponerse a los destinatarios se hallan detenidos los siguientes despachos en estas Centrales:

Telegramas.—Manuel Ortega, Manuel López, Manuel Lesta, Catalina Roig, Francisco Jerez Dardo, Joaquín Leyva y Monseñor Belogu.

Teléfonos.—Carrasco, Mauricio Lasa, Manuel Riquelme, Marcial Martínez, José Méndez, Francisco Romeo y Antonio López.

Servicios médicos

Hospital provincial.—Médico de guardia, don José Alférez Lirón; presidente, don Juan Llorente Hernández; Casa de Socorro.—Médico de guardia, don Cristóbal López Rodríguez; secretario, don Gabriel Bonilla.

Notas religiosas

Santos de hoy

Los Santos mártires Marino, soldado, y Astero, senador, en Cesarea, de Palestina, martirizados en la persecución de Valeriano.

San Ticiano, obispo y confesor, en Brescia.

Circula el Jubileo en el Real Convento de la Purísima.

90%

de las personas en edad madura

están naturalmente expuestas a los inconvenientes que trae consigo el funcionamiento irregular de los intestinos. Como el cuerpo ya no es joven, hay que ayudarlo en sus funciones para que los intestinos se mantengan limpios. Entonces la acción suave pero positiva de los componentes vegetales de las Pildoras de Brandreth es sumamente beneficiosa, pues limpia bien los intestinos y estimula el régimen diario del cuerpo, tan esencial para estar bien.

PILDORAS DE

Brandreth

Agente en España:
d. URRIACH Y C. S.A. - Bruselas, 49, Barcelona

Fábrica de cauchú

“DORA”

CLASE Y FIRMAS AUTÉNTICAS

MARCA DORA para barriles de una en tinta especial

Encargos en 24 horas

Se mandan encargos contra reembolso y se necesitan representantes en la provincia.

Ramos, 62, Almería

Se realizan encargos en esta Administración.

Ganará mucho dinero

a la persona sin trabajo, dedicándose

Editorial Centro. Para informes dirí-

girse a Cuco, 10, Mario Gimeno, Centro de Propaganda, Editorial Rambía Be-

lén, 14—Almería.

Artículos de piel

Objetos para regalo

Selecto y extenso surtido ofrece al público

La Camisería Moderna

JOSE DE LOS RIOS BLANES

Príncipe, 10

IA precios sin competencia!

Novedades

Se realizan capitas y gorros de lana para niños

CLINICA ONCOLOGICA

DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER Y NEOPLASIAS EN GENERAL ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y ÓRGANOS HEMOTPOYÉTICOS

Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR

CONSEJOS A LOS ENFERMOS

CÁNCEROSOS: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te marden y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida.

CÁNCEROSOS: no vengais a la clínica agotados y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica.

VENID, pues, con tiempo y regalar a segundo término vuestros negocios y vuestra apatía. La salud es primero que todo.

CÁNCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consulta y él descubrirá ta enemiga a tiempo de vencerla.

DECONFIAD de las verrugas, lunares, fistulas, costras y úlceras que sangran, crezcan o se reproduzcan. SOMETED a vigilancia médica vuestras secreciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente.

NO CREÁIS en la engañosa reaparición de vuestras reglas después de perderlas, y haceos visitar de vuestro médico.

RONQUERAS CRÓNICAS, hinchazón de ganglios, etc.

Todos estos achaques son motivos bastantes para que os sometáis a un concienzudo reconocimiento médico.

Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2, pral.

Herniados Quebrados

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados
Vapor holandés «Esler», de Valencia.
Idem español «Julia R.», de Motril.
Despachados
Vapor español «Monte Toro», para Melilla.
Idem idem «Julia R.», para Barcelona.
Idem holandés «Esler», para Bilbao.

Notas religiosas

Santos de hoy

Los Santos mártires Marino, soldado, y Astero, senador, en Cesarea, de Palestina, martirizados en la persecución de Valeriano.

San Ticiano, obispo y confesor, en Brescia.

Circula el Jubileo en el Real Convento de la Purísima.

NOTA: En el HOTEL CONTINENTAL, únicamente el LUNES próximo, día 9 del corriente. NOTAS: En LORCA, el día 8, en el HOTEL ESPAÑA. En GUADIX, el día 10, en el HOTEL COMERCIO y en GRANADA, el día 11, en el HOTEL SUIZO. ESPECIALIDAD en fijas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.—TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13. «CASA TORRENT».

ABONAD CON NITRATO DE CHILE

y obtendréis abundantes cosechas

PARA INFORMES, PRECIOS Y ANALISIS DE TIERRAS

dirigirse a

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

En Almería, a:

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Apartado de Correos núm. 2.

Paseo del Príncipe, núm. 10.

Talleres tipográficos de “DIARIO DE ALMERIA”

En estos talleres se realizan toda clase de trabajos relacionados con las Artes Gráficas

Edición de Revistas, Folletos y Libros

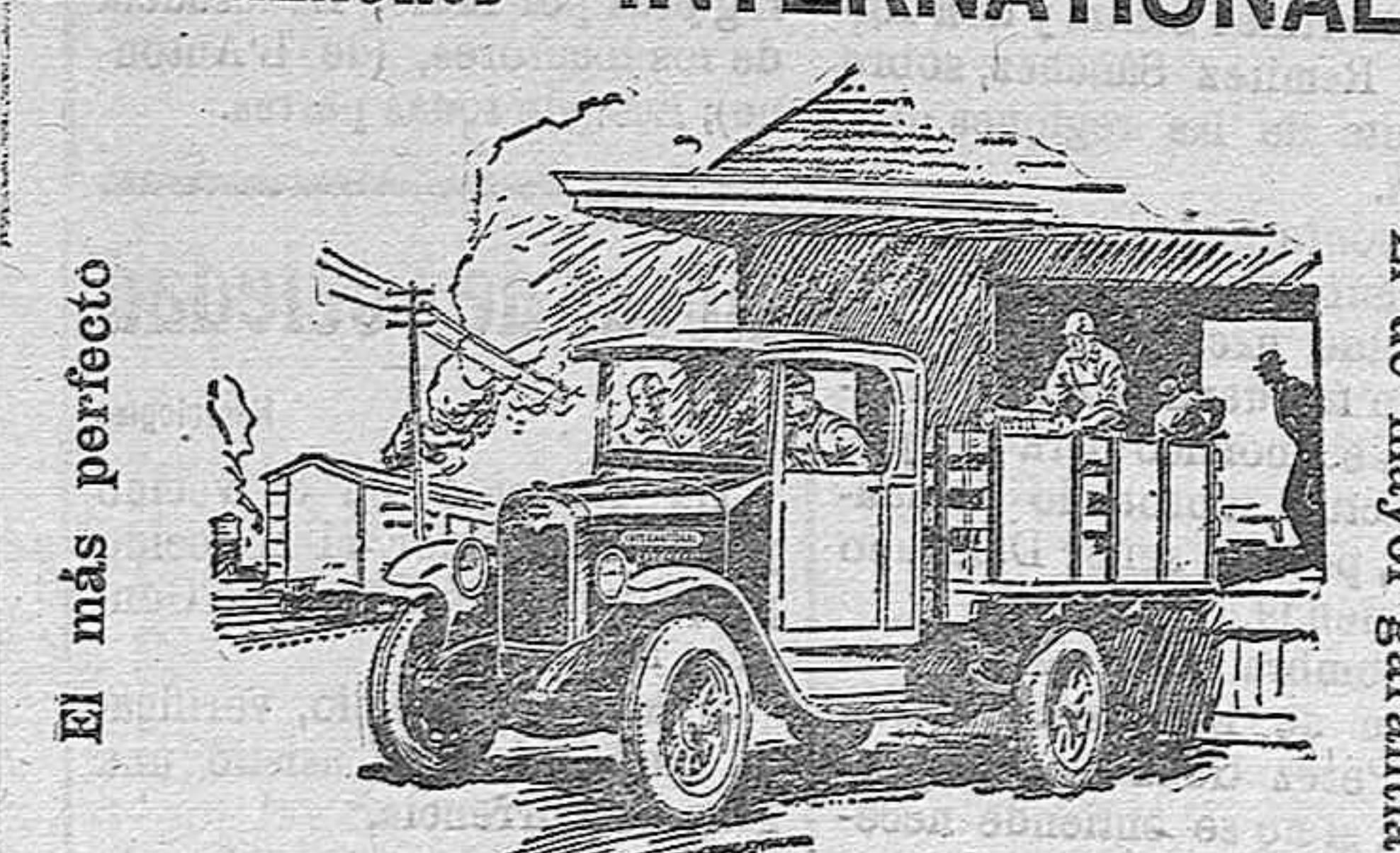
Sellos de cauchú a las 24 horas

Economía y rapidez en la entrega, garantizando en todos los trabajos su buena calidad

Tiendas, 10. Teléfono 45



Autocamiones "INTERNATIONAL"



UN TIPO PARA CADA USO

EL CHASSIS PERFECTO DE ABSOLUTA GARANTIA

Tipos de 1 1/2 a 12 toneladas, en 4 y 6 cilindros

Solicite pruebas y precios a su Agente para Almería y su provincia

J. Sánchez Picón Ferretería "EL YUNQUE" PUERTA DE PURCHENA

Hijo de Ramón A. Ramos

PABLO DE COLÓN, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

con los vapores «María R.», «María Dolores de R.», «Roberto R.», «Antonio R.», «Manolita R.», «Manuela G. de R.», «Juana R.» y «Eduardo R.».

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los miércoles.

Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los jueves. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los miércoles.

ROTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hasta una semana.

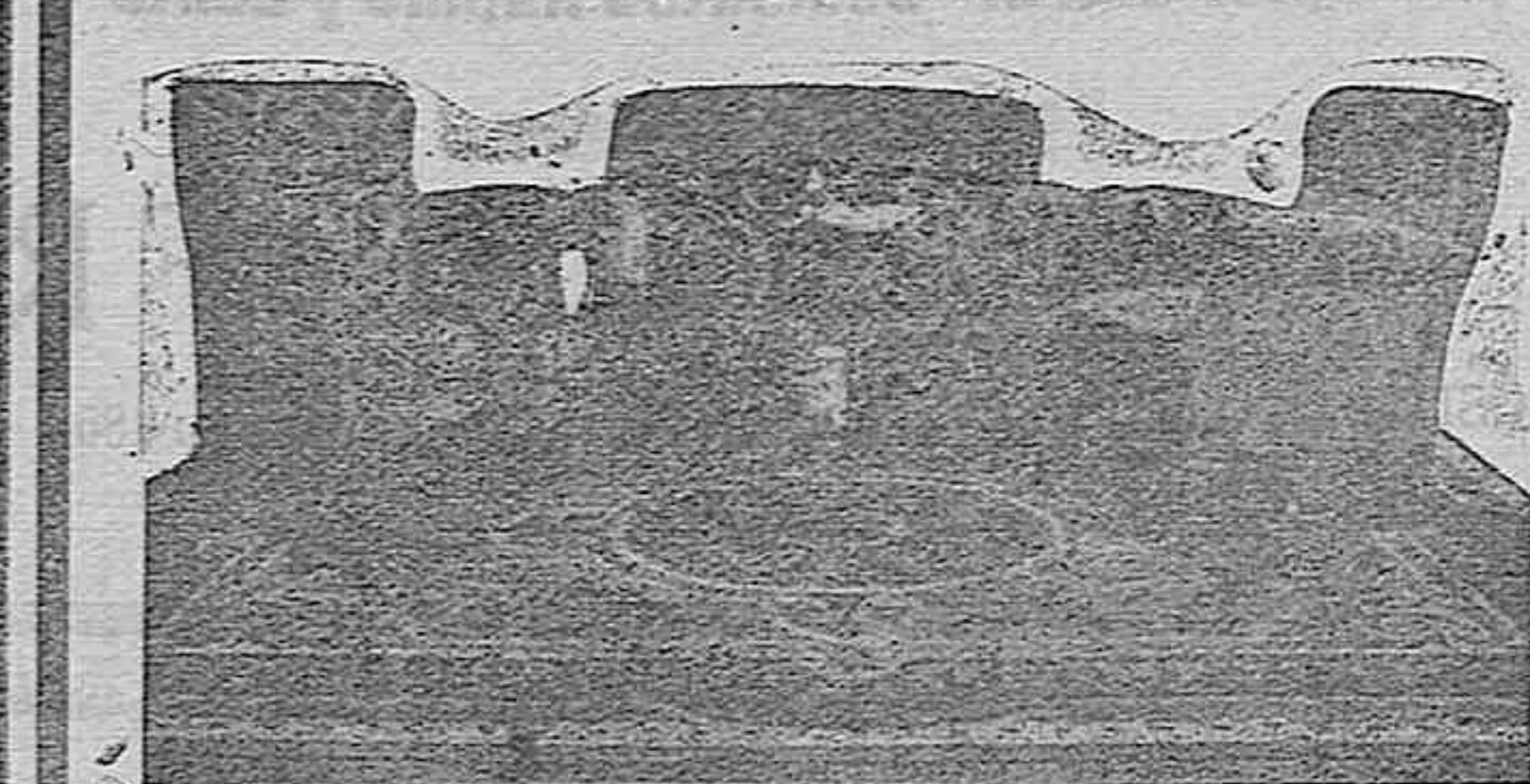
Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO ROBRIGUEZ, S. A.,

Gerencia, 1.

París-Madrid

O F R E C E

VERDADERA GANGA



Tresillo tapicería damasco

por 300 pesetas

Visitad la gran exposición de muebles en el principal

REAL, 9 - ALMERIA

AVISO importante

El dueño de la Droguería y Perfumería EL TRIUNFO, establecida en la Plaza de Nicolás Salmerón, número 5, Puerta de Purchena, pone en conocimiento de su numerosa clientela que con el fin de corresponder al favor que el público le viene dispensando comprando en su casa, a partir del día primero de Febrero se darán tickets del importe de las compras realizadas y al reunir 200 pesetas se le regalará una ampliación fotográfica en negro de 50 x 60 centímetros; por 150 pesetas, una de 30 x 50; por 100 pesetas, una de 25 x 30; y por 400 pesetas, una extraordinaria de 64 x 100; y a más se harán otros regalos por menor cantidad.

No equivocarse: Plaza de Nicolás Salmerón, número 5 (Puerta Purchena).

Banco Hispano Americano

MADRID

OFICINA CENTRAL: Plaza de Canalejas, 1

CAPITAL AUTORIZADO: 200 millones de pesetas

CAPITAL DESEMBOLEADO: 100 millones de pesetas

RESERVAS: 38.490.123

SUCURSALES URBANAS:

Calle del Duque de Alba, 15 :: Calle de Alcalá, 76 :: Calle de Fuencarral, 82

Glorieta de Ruiz Jiménez, 1 :: Avenida Eduardo Dato, 6

BARCELONA

OFICINA PRINCIPAL: Calle de Fontanella, 6 y 8

SUCURSALES URBANAS:

Plaza de Palacio, letra A :: Ronda de San Antonio :: Calle de Salmerón, 101

Sucursales en las principales plazas de la Península, Baleares, Canarias y Marruecos

Resalta, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Banco extranjeros.

Abre cuentas corrientes en pesetas, abonando un interés de:

2 por 100 sobre las cuentas a la vista.

2 50 por 100 para las consignaciones a tres meses fecha.

2 75 por 100 para las consignaciones a seis meses fecha.

3 por 100 para las consignaciones a un año fecha.

Admite imposiciones en cuentas corrientes a la vista y a plazos de todas las monedas.

SUCURSAL DE ALMERIA: Paseo del Príncipe, 63.

Apartado 12.—Teléfono 82.

Vapores Correos Franceses

de la Société Générale de Transport Marítimo a Vapour y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos,

ALCINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Salida de Almería el 7 de marzo de 1931, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Almería el 22 de marzo de 1931, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Almería el 7 de abril de 1931 para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tarjetas. De 10 años cumplidos un entero 52750 ptas. incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 26750.

Cada familia solo puede llevar un menor de 2 años gratis.

</